

# COLOQUIO sobre

## Política Forestal

Con motivo del Día Forestal, se celebró el pasado 21 de marzo en el Salón de Actos del Instituto de Ingenieros Civiles, organizado por la Asociación de Ingenieros de Montes un coloquio sobre Política Forestal. El coloquio fue dirigido, como moderador, por el Dr. Ingeniero de Montes, D. César Peraza Oramas, y actuaron como ponentes; D. Luis Galdós García, Abogado y Director General de la Unión Resinera Española, S. A.; D. Agustín Fernández Borja, Dr. en Ciencias Económicas y Jefe del Gabinete Técnico del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho; D. Manuel María de Arana y Santoyo, Dr. Ingeniero de Montes y Asesor de la Dirección General de Producción Agraria; D. Nicasio Guardia Jiménez, Dr. Ingeniero de Montes y Presidente de la Agrupación Nacional de Propietarios de Montes Públicos; D. José Taboada Lobit, Dr. Ingeniero de Montes y Director Forestal de la E. N. de Celulosa, S. A.; D. Manuel García Viedma Hitos, Dr. Ingeniero de Montes y Presidente de la Agrupación Española de Amigos de la Naturaleza; D. Jaime Pelfort Batalla, Dr. Ingeniero de Montes del Instituto de Conservación de la Naturaleza.

Después de una breve intervención de los ponentes, cuyo único objetivo era presentar el bosque en sus tres aspectos fundamentales, se inició un interesante e intenso diálogo mesa-público con numerosas intervenciones, que puso de manifiesto

el interés del tema planteado y por consiguiente el acierto que la Asociación de Ingenieros de Montes ha tenido al organizar este coloquio.

La presidencia la ostentó D. Salvador Serrats Urquiza, Dr. Ingeniero Agrónomo y Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles de España.

Intervinieron D. José María Abreu, Dr. Ingeniero de Montes de ICONA; D. Manuel Madrid del Cacho, Abogado y Presidente de la Unión Nacional de Empresarios; D. José Luis Gómez Hernando, Dr. Ingeniero de Montes de RAMAFOSA; D. Luis Cutuli Antoranz, Dr. Ingeniero de Montes; D. Juan Ruiz de la Torre, Dr. Ingeniero de Montes, Catedrático de Botánica de la E. T. S. I. M.; D. Marco Antonio González Alvarez, Ingeniero de Montes de A. I. T. I. M.; D. Ramiro Puig Sales, Dr. Ingeniero de Montes de ICONA; D. Miguel Sáez Margareto, Ingeniero de Montes, Secretario de la Asociación de Ingenieros de Montes; D. Miguel García Fuentes, Ingeniero de Montes de la Compa-

ña Forestal de Ingeniería e Industria, S. A.; D. Antonio Villanueva Aranguren, Ingeniero de Montes de ICONA; D. José Torrens Guasp, Dr. Ingeniero de Montes, Presidente de la Agrupación de Piscicultores; D. Luis Santos Blanco, Dr. Ingeniero de Montes, Jefe del Servicio de Programación y Costes de Dragados y Construcciones.

El coloquio se sumó a la conmemoración del Día Forestal no de una forma romántica o triunfalista, sino de una forma pragmática. Su propósito fue la busca de la realidad y como consecuencia de la verdad de la existencia del bosque en sus efectos prácticos para el hombre y para la comunidad nacional. Fue una colectiva meditación acerca de lo que el bosque ha representado y representa; análisis de los problemas que le afectan para que su reducción sirva de base al conjunto de actividades futuras, en función de los fines que se consideren convenientes de acuerdo siempre con las leyes naturales.

El coloquio se orientó sobre los siguientes esquemas:

— El bosque como protector y defensor de la vida humana y el ambiente en que se desarrolla.

— Como lugar de esparcimiento psíquico y físico del hombre.

— Como productor de materias primas.

— Como base y sustento de

**Industrial de la  
Madera y Corcho**



trabaja para usted  
poniendo la investigación  
técnica al servicio de  
su industria

los españoles, en su industrialización.

He aquí el resumen y las conclusiones de este interesante coloquio:

1) La tensión que aparentemente puede producirse entre Conservación y Aprovechamiento, no corresponde en general a una realidad. Ambos puntos de vista son compatibles. Se debe buscar la armonización entre ambos conceptos y por consiguiente establecer dentro de la geografía española aquellos casos en que el óptimo objetivo se desplaza hacia la conservación con disminución de producción —nunca su anulación total— y aquellos casos en que ese objetivo se desplaza hacia la producción, compatible siempre con la ecología del monte y su conservación. Por otra parte como fuente de oxigenación del medio ambiente no ha de considerarse solo al bosque, pues en este fenómeno intervienen todos los vegetales, por consiguiente también los cultivos agrícolas.

El haber aclarado estos conceptos es fundamental ya que un problema que parece producirse es que mientras los inventarios forestales dan un aumento de sus posibilidades, lo que señala una actuación, hasta el presente de la Administración forestal, prudente y mejoradora del monte, la tendencia conservadora de la Administración, va desplazando el punto de equilibrio hacia un exceso de conservación.

En este sentido se puso de manifiesto que es menos conservador para el monte, el uso recreativo, que el aprovechamiento de su producción. En frase acertada de uno de los asistentes, quien lo aprovecha tiene más interés en conservarlo, pues es el objetivo de su vida, que quien lo usa sin saber la riqueza que pisa.

La optimización del objetivo final en cada bosque o región, en el sentido anteriormente ex-

puesto, es una necesidad que debe establecer la Administración como representante permanente de los intereses de la comunidad nacional.

2) De la misma forma que el que lo aprovecha paga por sus productos, el que lo usa debe pagar por su disfrute. Parece injusto que el propietario, bien sea el Estado, Entidades Públicas o particulares, pague por el resto de los españoles que lo disfrutan. Esto supone cargar sobre un sector de la comunidad, lo que disfrutan todos. Si existen arbitrios de usos y consumos de muchas cosas, que repercuten en beneficio particular ¿por qué no existen sobre uso y consumo de una propiedad que representa el bien general?

3) El monte no es en la actualidad rentable y por consiguiente no puede interesar al particular y en buena ley acabará, si no se toman medidas, por no interesar a nadie. La primera pregunta que se planteó fue qué ha hecho la Administración sobre el Informe de la Comisión interministerial para el estudio de los problemas económicos existentes en el sector forestal, concluido en 1971. La segunda pregunta fue qué se ha hecho del Informe del Banco Mundial y de la FAO para el desarrollo de la agricultura en España, del año 1965.

Ambos informes, con planteamientos correctos y conclusiones acertadas, elaborados por personas que pudiéramos considerar «asépticas» respecto al sector forestal, parece que duermen tranquilamente en los archivos de la Administración, no obstante el carácter de urgencia que ofrecían.

¿Cuáles son las causas de la baja rentabilidad? En primer lugar la presión fiscal, que obliga a pagar al propietario del monte desde impuestos como los de incendios, cuando él no es el causante, o dos veces por el

mismo concepto como en la seguridad social o restringe las cortas con un espíritu conservador excesivo y todo esto sin indemnización. Contribuye a ello la escasez de créditos para mejora de la infraestructura forestal (parece que ahora se destinan solo 120 millones de pesetas), la deficiencia de redes viarias para su aprovechamiento, el minifundismo forestal y el hecho de que la Administración forestal no es consecuente con lo legislado en su ayuda a los particulares.

Si se quiere que el particular se inicie en la empresa forestal, se debe establecer una política y una actuación cuyo paso del B. O. E. a la realidad sea efectivo. Legislar y anular lo legislado por falta de consignaciones es crear un ambiente antiforestal de graves consecuencias. Legislar y no ser consecuente, es peor que no legislar, ya que al fin y al cabo en este último caso ni se implica, ni se engaña a nadie.

Si la posibilidad de corta, es decir de renta del monte, se restringe por obligación conservadora o protectora, debe indemnizarse.

La importación de madera o equivalente fue en 1972 de unos 12.500 millones de pesetas. Teniendo en cuenta las previsiones de evolución de la industria será para 1975, 17.000 millones para llegar en 1980 a 25.000 millones. Ahora bien la demanda de madera aumenta en todo el mundo y por otra parte la tendencia de los países, no solo en los desarrollados, sino en los subdesarrollados es la de industrializar o elaborar sus propias materias primas. Esto quiere decir, ni más ni menos, que los países deficitarios de madera encontrarán cada vez más dificultades para conseguir mercados suministradores. Por ello la elevación de la productividad de nuestros montes; el establecimiento de montes productores

adecuadamente ordenados y provistos de la red viaria correspondiente; la prudente y restrictiva elección de los montes con fines protectores y recreativos; la intensificación de ayudas a particulares, con consignaciones adecuadas por la administración; la repartición justa de las cargas fiscales sobre la propiedad forestal; la intensificación de la repoblación de especies de crecimiento rápido, son medidas todas encaminadas a impulsar la posibilidad y rentabilidad de los montes productores. No puede olvidarse que la autarquía en el abastecimiento de madera en rollo es una política que se ha impuesto en los países, teniendo en cuenta el desarrollo y las orientaciones industriales del sector forestal, estudiado desde un punto de vista mundial. La política forestal española en la actualidad parece estar de espaldas a estas realidades, ya previstas en el informe del Banco Mundial.

4) La producción industrial transformadora de los productos del bosque se valora en 1972 en 110.000 millones, de los cuales corresponden:

— A la industria de transformación mecánica 70.000 millones.

— A la industria de transformación química 40.000 millones.

Por otra parte constituye la base y sustento de doscientos mil productores. Es decir cada español recibe del monte anualmente 3.000 Ptas. de forma indirecta y más de 600.000 españoles viven directamente de él gracias a la transformación de sus productos.

Por otra parte, de la superficie forestal o considerada como tal, sólo la tercera parte, en cifras redondas, es realmente productora.

Del planteamiento y discusión del coloquio se deduce que los problemas que realmente afectan al sector industrial son:

4.1. Incertidumbre en cuanto a suministros de materia prima debida principalmente a que la salida al mercado de la producción no se efectúa de forma ordenada y la propiedad particular se abstiene esperando las oscilaciones de la demanda; además, el minifundismo existente desordena e impide un aprovechamiento económico. Son necesarias medidas que promuevan la asociación de propietarios de montes, previo establecimiento de planes desocráticos que obliguen a éstos a sacar al mercado, igual que los montes de entidades públicas, sus posibilidades de forma anual y constante.

4.2. Falta de información de la Administración, en parte debida a la evasión de los industriales de unas declaraciones fidedignas. Esta falta de información de la Administración le impide ordenar y desarrollar adecuadamente la industria. Es decir, hay una desconexión entre infraestructura forestal y desarrollo industrial.

4.3. Separación entre el monte y la industria, que lleva a que la producción del monte pague por el mismo concepto su producción dos veces, una por el propietario y otra por el que lo aprovecha, como sucede con la cuota patronal y la seguridad social, y esto, naturalmente, ha de repercutir en el coste para el industrial transformador.

4.4. El problema de la contaminación producida por la industria de transformación mecánica y aunque en la de transformación química es mayor, la solución es fundamentalmente de inversión y, por consiguiente, de créditos. La instalación de la estación depuradora puede alcanzar un 30 % más de inversión.

4.5. La concentración forestal bien en vuelo o en suelo, con el establecimiento de planes de-

socráticos de aprovechamiento; la creación de empresas forestales de aprovechamiento de dimensiones adecuadas para poder alcanzar una mecanización que permita una mejora de renta para el propietario y su suministro, con continuidad y mejores precios para el industrial; la integración industria-monte; y, finalmente, el que los montes den la posibilidad que los estudios desocráticos permitan, son medidas de estabilización del desarrollo industrial y estructuración adecuada de la industria.

5) En resumen, de este interesantísimo coloquio sobre el sector forestal, se deduce la existencia de graves problemas que afectan al sector; que éste representa una parte importante de la economía nacional y que frente a estos problemas no existe una política forestal coherente con la realidad, sino más bien desconectada de ella. Uno de los asistentes preguntó si existe un libro blanco sobre política forestal. Por desgracia, el único libro que existe en un libro con sus hojas en blanco. Y estas hojas en blanco debe llenarlas la Administración mantenedora y creadora de esta fuente de recursos que, al renovarse permanentemente, pasará de generación en generación.

Sobre todo si los problemas están ya estudiados, como ocurre con el informe del Banco Mundial, el de la Comisión Interministerial, etc.

6) Como conmemoración del Día Forestal, en cuanto a consideración del monte en su conjunto, replanteamiento de muchos problemas que el tiempo agrava por momentos, y puesta en evidencia de los mismos para que no se olviden ni por gobernados ni por gobernantes, este coloquio ha sido una auténtica y oportunísima celebración de tan señalada fecha, con el fondo trascendental que representa para la economía del país.